



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA
Pamplona, seis de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 545183184001-2020-00093-00
Demandante: DIANA LORENA ORTIZ
Demandado: EYDDER GEOVANNY LOPEZ GUALDRON

Reconózcase personería como apoderado del ejecutado al Dr. JAIRO RODRIGUEZ VILLAMIZAR, para los efectos estipulados en el memorial poder allegado.

Téngase al demandado notificado por conducta concluyente, de conformidad a lo normado en el Art. 301 del C.G.P. Por secretaria procédase a contabilizar el término para contestar la demandada de conformidad con la mentada disposición.

Cumplido lo anterior regresen las diligencias al despacho para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

La jueza,



LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ